

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

Subsistema: Demográfica y Social

Comité Técnico Especializado: de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social

Año: 2011 **Periodo:** julio-diciembre **Fecha de entrega:** 24/01/2012

Nombre del Secretario(a) Técnico(a) responsable de integrar el informe: Juan Trejo Magos

a. Describa los avances en los proyectos o actividades correspondientes al Programa de Trabajo del CTE relacionados con el desarrollo del SNIEG:

Proyectos o actividades para:	Avance anual programado %	Avance Realizado %	Descripción de los resultados de los proyectos o actividades realizadas
Propuestas de Indicadores clave para el Subsistema:			
A.V.1.1.1.3 Elaborar una propuesta de indicadores clave del trabajo y la previsión social. Propuesta de indicadores de productividad y costos laborales 2005-2010: a) la economía mexicana en su conjunto, b) la industria manufacturera no maquiladora, c) las empresas constructoras y d) establecimientos comerciales.	100%	100%	El Grupo de Trabajo de Productividad sesionó el 23 de noviembre de 2011 y en la sesión del 8 de diciembre el Comité aprobó la propuesta de indicadores de productividad y costos laborales para el periodo 2005-2010 elaborada con base en la Encuesta Industrial Mensual Ampliada (EIMA), la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC), la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM): La propuesta de indicadores es la siguiente: a) Productividad global de la economía. - Índice de la población ocupada - Índice de las horas trabajadas de la población ocupada - Índice de productividad media laboral de la economía ✓ Basado en la población ocupada ✓ Basado en las horas trabajadas de la población ocupada Los índices tienen una periodicidad trimestral para el periodo 2005-2010 con la siguiente desagregación: total de la economía y para los sectores primario, secundario y

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

		terciario. b) Encuesta Industrial Mensual Ampliada • Índice de volumen de la producción • Índice del personal ocupado • Índice de horas-persona trabajadas • Índice de remuneraciones reales • Índices de productividad laboral ✓ Basado en el personal ocupado ✓ Basado en las horas-persona trabajadas • Índices de remuneraciones medias ✓ Basado en el personal ocupado ✓ Basado en las horas-persona trabajadas • Índice de costo laboral unitario Los índices tienen una periodicidad trimestral y cubren el periodo 2005-2010 con la siguiente desagregación: sector, subsectores y ramas de actividad. c) Empresas constructoras • Índice de valor de la producción a precios constantes • Índice del personal ocupado • Índice de remuneraciones reales • Índice de productividad laboral • Índices de remuneraciones medias • Índice de costo laboral unitario Los índices tienen una periodicidad trimestral y cubren el periodo 2005-2010 a nivel de sector. d) Establecimientos comerciales • Índice de ventas netas • Índice de personal ocupado • Índice de remuneraciones reales • Índice de remuneraciones reales por persona ocupada • Índice de productividad laboral • Índice de costo laboral unitario Los índices tienen una periodicidad trimestral y cubren el periodo 2005-2010 con la siguiente desagregación: sector,
--	--	--

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

			subsectores y ramas de actividad. Asimismo, el Comité solicitó al Grupo de Productividad concluir el documento con los resultados de los indicadores de productividad y costos laborales para el periodo 2005-2010 para su presentación a las instancias correspondientes, quienes determinarán su difusión. Dicha actividad se planea para el primer trimestre de 2012.
Propuesta de indicadores sobre personas y trabajos en condiciones de informalidad en México.	100%	95%	El Grupo de Trabajo sesionó el 1 de septiembre y 13 de octubre de 2011. Se cuenta con una propuesta de indicadores sobre personas y trabajos en condiciones de informalidad en México para el periodo 2010-2011 que consiste en lo siguiente: Salidas trimestrales: - Indicadores básicos de informalidad laboral. - Indicadores estratégicos de informalidad laboral. - Población ocupada por tipo de unidad económica empleadora y condición de informalidad. - Población ocupada clasificada bajo el esquema de la Matriz Hussmanns. Salidas anuales: - Cuenta de trabajos por variables seleccionadas. - Cuenta de trabajos por sectores institucionales. - Total de trabajos clasificados bajo el esquema de la Matriz Hussmanns. El Comité en su sesión del 8 de diciembre acordó reprogramar la aprobación de la propuesta de indicadores de informalidad y sus resultados para 2012, una vez consensada la metodología para la medición de la ocupación informal desde la perspectiva laboral.
Propuesta de indicadores clave del trabajo y la previsión social.	100%	25%	Se cuenta con una propuesta preliminar de indicadores clave del trabajo y la previsión social, en el que se plantean los antecedentes, lineamientos, propuesta de organización temática y relación preliminar de indicadores y líneas de acción para 2012.

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

			El Comité en su sesión del 8 de diciembre reprogramó la conclusión de la propuesta para 2012.
Propuesta de indicadores de productividad laboral de la industria manufacturera 2007-2011 con base en la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.	100%	25%	El Grupo de Productividad se centró en el desarrollo de la metodología y propuesta de indicadores de productividad y costos laborales con base en la Encuesta Industrial Mensual Ampliada (EIMA) y realizó una revisión de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, por lo que el Comité en su sesión del 8 de diciembre acordó reprogramar la actividad para 2012.
Propuestas, revisión y elaboración de Normatividad Técnica en el marco del Subsistema:			
A.II.2.1.1.3 Elaborar una propuesta de norma para la generación de estadísticas de fuerza de trabajo a partir de encuestas en hogares.	100%	75%	La propuesta de norma se presentó al Comité en su sesión del 8 de diciembre de 2011 y acordó lo siguiente: - La propuesta preliminar de norma técnica para la generación de estadísticas de fuerza de trabajo a partir de encuestas en hogares será revisada por los miembros del Comité, mismos que enviarán sus observaciones y comentarios al INEGI a más tardar en enero de 2012. - En febrero de 2012 se convocará a un taller con la finalidad de revisar la propuesta de norma técnica. - Los miembros del Comité llevarán a cabo las acciones necesarias para concluir en 2012 la norma técnica para ser propuesta al Comité Ejecutivo del SNIDS como parte de la normatividad del SNIEG.
A.II.2.1.1.5 Proponer la Clasificación Única de Ocupaciones como parte de la normatividad del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. Propuesta de Clasificación Única de Ocupaciones y actualización de los contenidos de los 443 grupos unitarios.	100%	100%	El Grupo de Trabajo sobre la Clasificación Única de Ocupaciones sesionó el 21 de julio de 2011 y reportó los siguientes avances y acuerdos: - El Grupo elaboró un informe de los resultados de la codificación de la información ocupacional en el Censo General de Población y Vivienda 2010. - El Grupo aprobó los ajustes a la estructura del

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

			instrumento de ocupaciones con base en la información ocupacional del Censo General de Población y Vivienda 2010. - El Grupo concluyó la versión ampliada (descripción de contenidos) y de las tablas de equivalencias entre el instrumento de las ocupaciones y otros Clasificadores. - El grupo aprobó la denominación oficial de la Clasificación, para someterla a la aprobación del Comité; quedando como: Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO). En la sesión del 22 de julio de 2011, el Comité aprobó el nombre de la clasificación propuesta por el Grupo de Trabajo. En la sesión del 8 de diciembre del Comité, el Grupo de Trabajo presentó la propuesta y el Comité aprobó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) y acordó ponerlo a consideración del Comité Ejecutivo del SNIDS como parte de la normatividad del SNIEG.
Sistema de Consulta de la Clasificación Única de Ocupaciones.	100%	100%	El Grupo de Trabajo sobre la Clasificación Única de Ocupaciones concluyó el Sistema de Consulta en línea a través de Internet del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO), mismo que será enviado al Comité Ejecutivo del SNIDS como parte de la documentación del SINCO.
Propuestas de Información de Interés Nacional para el Subsistema:			
A.V.2.1.1.4 Elaborar y fundamentar una propuesta de Información de Interés Nacional de las estadísticas del trabajo y de la previsión social en México.	100%	100%	En la sesión del 22 de julio se presentó al Comité la propuesta de las estadísticas de fuerza de trabajo como información de interés nacional y se acordó enviarla al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS) para ser designada como Información Estadística de Interés Nacional (IIN). Con fecha 29 de julio el Presidente del CTEETPS envió al Comité Ejecutivo del SNIDS la propuesta, dando así

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

			cumplimiento al acuerdo del Comité. - En la sesión del 26 de octubre del Comité Ejecutivo del SNIDS se presentó y aprobó la propuesta presentada por el CTEETPS, misma que se puso a consideración de la Junta de Gobierno para su aprobación e inclusión en el acervo de IIN y difusión a través de Internet. - El 10 de noviembre la Junta de Gobierno aprobó a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo como IIN y el 30 de noviembre se publicó el acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.
Elaboración de diagnósticos temáticos para el Subsistema:			
A.V.2.1.1.4 Elaborar y fundamentar una propuesta de Información de Interés Nacional de las estadísticas del trabajo y de la previsión social en México.			Como parte de la información de interés nacional, el Comité planteó el desarrollo de dos documentos diagnósticos. El primero sobre las perspectivas de las estadísticas de trabajo y previsión social y el segundo sobre el estado que guardan las estadísticas de riesgos de trabajo, ambos documentos con la finalidad de que el Comité se pronuncie sobre las fortalezas y debilidades de los proyectos que las soportan y formular la visión estratégica con respecto a las estadísticas laborales del país.
Perspectivas de las estadísticas del trabajo y la previsión social en México	100%	100%	El documento fue concluido y se anexa al presente informe para el conocimiento del Comité. El documento ofrece una visión panorámica de la información disponible, fortalezas y debilidades, recomendaciones, mejoras y líneas de acción de un conjunto seleccionado de temas, buscando con ello aportar elementos para el fortalecimiento de la estadística laboral y de la previsión social del país. Los temas abordados son: 1. Población y condición de actividad económica, 2. Productividad y costos laborales, 3. Grupos vulnerables, 4. Rotación laboral, trayectoria laboral y dinámica del mercado laboral, 5. Los sistemas de clasificación y armonización de las estadísticas sociodemográficas, 6. Diferencias entre los datos de trabajadores asegurados del IMSS y la ENOE, y 7. Situación sobre la accesibilidad, difusión e interpretación de la estadística laboral.

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

Diagnóstico sobre el estado que guardan las estadísticas sobre Riesgos de Trabajo en México.	100%	50%	Se cuenta con un documento preliminar de la situación en la que se encuentran las estadísticas de riesgos de trabajo en el país. El Comité en su sesión del 8 de diciembre reprogramó la conclusión del diagnóstico para 2012.
Proyectos o actividades que contribuyen al desarrollo de Información básica o de Infraestructura del Subsistema:			
A.II.2.1.1.8 Realizar propuestas metodológicas sobre temas de productividad laboral, costos laborales unitarios, informalidad y negociación colectiva. Propuesta metodológica sobre productividad y costos laborales unitarios: a) la economía mexicana en su conjunto, b) la industria manufacturera no maquiladora, c) las empresas constructoras y d) establecimientos comerciales.	100%	100%	El Grupo de Trabajo elaboró y revisó los documentos que describen la metodología para el cálculo de los indicadores de productividad y costos laborales siguientes: a) Metodología de cálculo del indicador de productividad media laboral de la economía. b) Metodología de cálculo de indicadores de productividad y costos laborales en la industria manufacturera. c) Metodología de cálculo de indicadores de productividad y costos laborales en la industria de la construcción. d) Metodología de cálculo de indicadores de productividad y costos laborales en el comercio. En la sesión del 8 de diciembre el Comité aprobó la metodología para estimar la productividad media laboral de la economía y la productividad y costos laborales de la industria manufacturera, las empresas constructoras y los establecimientos comerciales. Asimismo, el Comité solicitó al Grupo de Productividad concluir la integración del documento metodológico de los indicadores de productividad y costos laborales para su presentación a las instancias correspondientes, quienes determinarán la difusión de la misma. Dicha actividad se planea concluirla en el primer trimestre de 2012.
Propuesta metodológica de cuantificación de personas y trabajos en condiciones de informalidad.	100%	95%	El Grupo de Trabajo concluyó la propuesta de metodología de personas y trabajos en condiciones de informalidad, pero sin alcanzar un consenso en torno al procedimiento

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

			para la medición de la ocupación informal desde la perspectiva laboral. La discusión se centro en las diferencias entre los datos de trabajadores asegurados en el IMSS y los datos de la ENOE sobre ocupados con acceso a atención médica en el IMSS, respecto al cual unos miembros del grupo plantearon que el empleo informal se subestima al haber una brecha de 2 millones entre una y otra estadística y otros que plantean que ello no es argumento para invalidar la estimación de la ocupación informal, pues ambas estadísticas miden cosas diferentes (puestos registrados vs personas ocupadas) y la confronta directa metodológicamente es incorrecta. El Comité en su sesión del 8 de diciembre acordó analizar las diferencias entre los datos del IMSS y de la ENOE y reprogramó la aprobación de la propuesta metodológica de la cuantificación de personas y trabajos en condiciones de informalidad para 2012.
Propuesta metodológica sobre estadísticas de negociación colectiva.	100%	50%	Se cuenta con una propuesta metodológica preliminar sobre las estadísticas de negociación colectiva de jurisdicción federal. El Comité en su sesión del 8 de diciembre acordó programar su revisión y aprobación para 2012.
Otros proyectos o actividades considerados en el Programa de Trabajo del CTE que contribuyen al Subsistema:			

- b. ¿En el periodo se realizaron actividades no consideradas en el Programa de Trabajo del CTE que impactan en el desarrollo del SNIEG?
Sí

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Actividad	Descripción y resultado
Otra (Estadísticas de registros administrativos de relaciones laborales)	El INEGI y la STPS consideran pertinente poner a consideración del Comité la integración de un Grupo de Trabajo con la finalidad de revisar, evaluar y desarrollar los registros administrativos susceptibles para generar información estadística en materia laboral.

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

Otra (Encuesta de Trayectorias Laborales)	El CONAPO, CONSAR, STPS e INEGI integraron un grupo interinstitucional sobre seguridad social y pensiones con la finalidad de conocer la problemática que presentan los sistemas de pensiones ante la evolución demográfica de la fuerza de trabajo, de los trabajadores con acceso a la seguridad social y la población que estará en posibilidades de acceder a una pensión. A sugerencia del presidente del Comité se planteó incorporar este grupo al CTEETPS y se tiene pendiente su aprobación en el Comité. El Grupo acordó realizar una encuesta de trayectorias laborales en 2012 y durante 2011 diseñó el cuestionario, el INEGI realizó la prueba de cuestionario y presentó un informe, se realizó un taller de diseño del cuestionario y el grupo acordó los ajustes y el cuestionario definitivo.
Otra (Los jóvenes que no estudian ni trabajan)	A partir de diversas informaciones dadas a conocer relativas a la problemática de los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINIs), se conformó un Grupo de Trabajo integrado por la STPS, INEGI, SEP, IMJUVE y CONAPO, con la finalidad de conocer la magnitud del fenómeno. Las actividades realizadas fueron las siguientes: • El grupo presentó un informe de la problemática y los distintos acercamientos a la medición del problema, pero sin llegar a un consenso en torno a una medida. • Como conclusiones se preparó una presentación de líneas discursivas en torno a la problemática.

c. ¿El CTE tuvo reuniones plenarias en el periodo? Sí

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Fecha de la reunión	Principales asuntos abordados
22/07/2011	Primera Reunión 2011 del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social. • Seguimiento de los acuerdos del CTEETPS. • Informe de actividades del primer semestre de 2011. • Análisis de las estadísticas de informalidad. • Informalidad: metodología y propuesta de salida. • Clasificación Única de Ocupaciones
08/12/2011	Segunda Reunión 2011 del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social. • Presentación del informe de actividades del segundo trimestre de 2011. • Programa anual 2012 del CTEETPS. • Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO). • Metodologías y proyectos de salida sobre productividad y costos laborales. • Norma técnica de estadísticas de fuerza de trabajo. • Procedimiento para incorporar indicadores clave al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI).

Recuerde anexar al informe el archivo de la minuta correspondiente e incluirlo en la relación del apartado siguiente.

Informe semestral del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS)

d. ¿Se incluyen anexos en el presente informe? *Si*

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Número de anexo	Tipo de anexo	Breve descripción
1	Minuta	Reunión del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social. Sesión del 22 de julio.
2	Minuta	Reunión del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social. Sesión del 8 de diciembre.
3	Propuesta de IIN	Acuerdo de la Junta de Gobierno mediante el que se declara a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) como IIN. Diario Oficial de la Federación del 30 de noviembre de 2011.
4	Propuesta de Norma/Metodología	Documento del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) aprobado por el Comité para ser propuesto al Comité Ejecutivo del SNIDS y a la Junta del Gobierno del INEGI como parte de la normatividad del SNIEG.
5	Propuesta de Norma/Metodología	Propuesta de Norma Técnica para la generación de estadísticas de fuerza de trabajo a través de encuestas en hogares. Presentada al Comité en su sesión del 8 de diciembre para sus comentarios y observaciones.
6	Propuesta de Norma/Metodología	Documento conceptual-metodológico de ocupación y empleo informal. Octubre de 2011.
7	Otro	Documento diagnóstico: Perspectivas de las estadísticas del trabajo y la previsión social en México.


 Firma del Secretario(a) Técnico(a)